

# AMLO duplicó en 2022 duración de mañaneras

## Análisis.

Las conferencias pasaron de 69 minutos durante el primer mes de la 4T a dos horas y 15 minutos

PEDRO DOMÍNGUEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

Como queriendo ganarle tiempo al año y 10 meses que le quedan en el poder, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha aumentado su presencia frente al atril de las conferencias mañaneras.

Amplia diferencia existe entre los 69 minutos en promedio que duraban sus discursos en el primer mes de su gobierno, a las dos horas con 15 minutos que promedió en 2022 sin que todavía termine el año.

Y es que en los últimos meses del año, las conferencias han estado más cerca de las tres horas casi todos los días.

“Ya me están regañando mucho, también se los informo, socializo información, me regañan mucho porque se tardan las mañaneras, pero no es culpa de ustedes, es que yo hablo muy despacio, no de corrido”, confesó López Obrador el pasado 6 de octubre.

El Presidente transitó su cuarto año de gobierno en la ambivalencia de pensar que se le acaba el tiempo y entre que lo que resta del sexenio es suficiente para consolidar su proyecto de la cuarta transformación. Y se ha notado con el paso de los años.

Al revisar la duración de las conferencias disponibles en fuentes públicas oficiales se puede ver la evolución del mandatario en lo que llama diálogo circular, su principal herramienta de comunicación, pero también de gobierno, principal frente de batalla y defensa de la 4T.

En diciembre de 2018, por ejemplo, hubo 19 mañaneras que, en total, promediaron 69 minutos. En 2019, el tiempo en el Salón Tesorería subió a 97 minutos, es decir hora y media. Los años

2020 y 2021 transcurrieron abajo de las dos horas, 116 y 113 minutos, respectivamente.

Pero en 2022 el tiempo se disparó hasta las dos horas y cuarto.

Y no es casualidad. Lejos de la pandemia, el Presidente se concentró en consolidar sus proyectos y hacer una férrea defensa de los ataques de la oposición. Ya sea para decir que el Tren Maya es el proyecto ferroviario más importante del mundo o bombardear a los legisladores para que se aprobara la militarización de la seguridad pública. O bien, apuntalar la adelantadísima sucesión presidencial y, de paso, inmiscuirse en una reforma electoral.

“Ya hasta parece que estamos al final de nuestro mandato y todavía nos faltan, pues, como 20, 21 meses. Se van a hacer todavía muchísimas más cosas, porque ya están sentadas las bases y ya nada más es consolidar lo realizado y seguir con la revolución de las conciencias, informando, orientando, concientizando”, comentó en noviembre de 2021.

Las conferencias transcurren entre presentaciones de funcionarios con diversos temas, principalmente salud, seguridad, servicio al consumidor y la sección de las supuestas *fake news*, aunque también se han presentado momentos que sacan de la cotidianidad, como conciertos, sismos y hasta colados.

Apenas el 28 de noviembre pasado, un hombre que aseguró ser ex militar ingresó sin permiso a Palacio Nacional para pedir ayuda a López Obrador. Eran las 9:48 horas cuando los gritos de “¡señor Presidente!, ¡señor Presidente!” se escucharon desde afuera del Salón Tesorería, a lo que el mandatario respondió: “ahorita voy”, sin saber lo que estaba ocurriendo.

Un año antes, en marzo de 2021, otra persona originaria de Durango hizo algo parecido. Según el Presidente, el hombre es-

peró a que comenzara la presentación para salir de su escondite, subir al templete y hacerle una petición frente a frente.

Las mañanera hasta tienen una *playlist* en Spotify con las canciones que ha reproducido el mandatario como “Adoro” y “América”, entre otras. ■





• FUENTE: Gobierno de México • INFORMACIÓN: Pedro Domínguez • GRÁFICO: Alfredo San Juan

• FUENTE: Gobierno de México • INFORMACIÓN: Pedro Domínguez • GRÁFICO: Alfredo San Juan



#INSTITUTONACIONALELECTORAL

# Impugna proceso legislativo

## IRREGULARIDADES EN DESARROLLO DE PLAN B, ARGUMENTO DEL INE

POR MISAEL ZAVALA

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Nacional Electoral interpuso la primera impugnación ante el Tribunal Electoral Federal contra la reforma electoral, el llamado *Plan B* del presidente Andrés Manuel López Obrador, por supuestas irregularidades en el proceso legislativo en el Congreso.

El encargado de llevar el primer juicio contra el proceso legislativo es Francisco Hernández, quien funge como vocal secretario de Junta Distrital de la Junta Distrital Ejecutiva en Iztapalapa en la CDMX.

El acto impugnado es el proyecto de decreto emitido y aprobado por el Congreso de la Unión por el que, reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

El expediente fue turnado al magistrado José Luis Vargas, quien tendrá que elaborar

el proyecto para someterlo a consideración de la Sala Superior a inicios del próximo año.

En ese sentido, se requirió a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para “por conducto de quien la represente, proceda a realizar el trámite previsto en los artículos 17 y 18 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y remita las constancias atinentes para la resolución”.

VEN  
POSIBLES  
FALLAS

- Se perdería un 85% del Servicio Profesional Electoral.
- No habrá personal suficiente para capacitar a los ciudadanos.

2

CÁMARAS  
TIENEN QUE  
APROBAR EL  
PROYECTO.



FOTO: CUARTOSCURO



1

2

3

### SIGUE SU CAMINO

- El proceso legislativo de la reforma electoral aún continúa en el Senado.
- El Senado arranca en febrero la negociación para aprobar el *plan B* del gobierno federal.
- Únicamente se ha avalado una parte de la reforma electoral y el resto se quedó pendiente.

